



855 W BASE LINE RD., P.O. BOX 920
 RIALTO, CALIFORNIA 92377-0920
 WEBSITE: WWW.WVWD.ORG

TEL: (909) 875-1804
 FAX: (909) 875-1849
 E-MAIL: CUSTOMERSERVICE@WVWD.ORG

<u>CIRCULE UNO:</u>		
DUEÑO	INQUILINO	AGENTE

PARA USO DEL DISTRITO SOLAMENTE
INICIO DE SERVICIO:
NUMERO DE CUENTA:

SOLICITUD PARA SERVICIO DE AGUA

SOLICITANTE:		
LICENCIA DE CONDUCIR:	ULTIMOS 4 NUMEROS DE SEGURO SOCIAL/ID FED#:	TELEFONO:
CORREO ELECTRONICO:		
CO-SOLICITANTE:		
LICENCIA DE CONDUCIR:	ULTIMOS 4 NUMEROS DE SEGURO SOCIAL/ID FED#:	TELEFONO:
DIRECCION DE LA PROPIEDAD:		
DIRECCION DE CORREO:		
EMPLEADOR ACTUAL:	NUMERO DE TELEFONO:	
DIRECCION ANTERIOR CON WVWD:		
REFERENCIA (PARIENTE /AMISTAD):	TELEFONO:	
NOMBRE DEL DUEÑO:	TELEFONO DE DUEÑO:	
DIRECCION DEL DUEÑO:	CIUDAD/CODIGO POSTAL:	
ACUERDO		
<p>Para recibir servicio de agua de West Valley Valley District, me comprometo a cumplir con las regulaciones del servicio de agua, los horarios Cuotas y cargos, aprobados por la Junta de Directores de West Valley Water District y enmendados de vez en cuando.</p> <p>He leído y entendido (o renuncio a la lectura de) dichos reglamentos y programas de las cuotas y cargos. Yo entiendo que una copia del Reglamento del Distrito y la lista de cuotas y cargos esta a mi disposicion para la lectura, y que las copias estan a mi disposicion para compra.</p>		
FIRMA DEL SOLICITANTE:	FIRMA DEL CO-SOLICITANTE:	FECHA:
FIRMA DEL DUEÑO:	FECHA:	

PARA USO DEL DISTRITO SOLAMENTE	
<u>SCANNED:</u> YES / NO <u>WELCOME PACKAGE PROVIDED:</u> YES / NO <u>COMMENTS:</u>	<u>INTERVIEWED BY:</u> <u>DATE:</u>

TERMINOS Y CONDICIONES

West Valley Water District (“WVWD”) es dueño, opera y mantiene la porción de la línea de servicio de agua del suministro de agua a la salida de la válvula de compuerta abajo del medidor, válvulas de seguridad o dispositivo de prevención de reflujo (conexión de Servicio”). El cliente es responsable de la porción restante de la línea de servicio a la unidad residencial que se sirve. (“Línea de servicio al cliente”). La línea de servicio al cliente separa el agua doméstica de los rociadores contra incendios.

El cliente reconoce que WVWD proporcionará una conexión de servicio único a la propiedad del cliente identificado en esta solicitud (“Propiedad”). En el caso de que WVWD interrumpa el servicio de agua a la propiedad por cualquier motivo se establece en las reglas de WVWD y regulaciones (“Reglamento”), incluyendo pero no limitado a, falta de hacer su pago cuando este se vence, WVWD de conformidad con el reglamento, puede discontinuar el servicio a la propiedad, si WVWD interrumpe el servicio a la propiedad, no hay servicio de agua para el sistema de rociadores residenciales. Cliente, mientras que el cliente es dueño de la propiedad, asume todos los riesgos de pérdida y los daños a la propiedad, incluyendo la unidad residencial ubicada en la propiedad lesiones a personas derivadas de la terminación de servicio de agua, y por este medio renuncia a cualquier reclamo respecto a los mismos contra WVWD, incluyendo pérdidas que resulten de o en conexión con la pérdida de los rociadores contra incendios. En adición a lo anterior, el Cliente, mientras que sea dueño de la propiedad, asume todos los riesgos de pérdida o daño a la propiedad personal o inmuebles por el reflujo por el sistema de rociado contra incendios de la línea de servicio que pertenece al cliente por cualquier motivo, incluyendo sin limitación y excedencias de los límites de calidad de agua

El Cliente deberá asumir la defensa de, indemnizar y mantener libre a WVWD de y contra cualquier acción, causa de acción, daños y perjuicios, demandas, responsabilidades, gastos (incluyendo pero no limitado a honorarios razonables de abogados), reclamaciones, pérdidas y gastos de todo tipo y la descripción (colectivamente, “Costos”) para que pueda estar sometido o palabras, por razón de , o como resultado de: (A) el diseño , construcción, pruebas (incluida la inspección para garantizar que dicho sistema está en funcionamiento), operación, mantenimiento, reparación y sustitución del sistema de rociadores contra incendios residenciales ubicados en la propiedad; (B) de la realización u omisión para llevar a cabo el sistema de rociadores contra incendios residenciales ubicados en la propiedad durante la propiedad del cliente; (C) el reflujo de los rociadores contra incendios de la línea de servicio que pertenece al cliente en la parte interna de la línea de servicio al cliente por cualquier motivo, incluyendo sin limitación y excedencias de los límites de calidad de agua mientras que el cliente sea dueño de la propiedad y (D) cualquier muerte, lesión, daños materiales de accidente , o accidentes causados o supuestamente causados por la interrupción del servicio de agua la propiedad cualquier motivo se establece en el Reglamento de WVWD, incluyendo, pero no limitado a, falta de pago de su factura antes de la fecha de vencimiento, incluidos los gastos derivados de o en conexión con la pérdida de la utilización del sistema de rociadores contra incendios residenciales del cliente de la Propiedad. WVWD deberá tomar todas las decisiones con respecto a su representación en cualquier procedimiento judicial relacionado con este artículo. El cliente renuncia a todas las reclamaciones y demandas contra WVWD de esos costos.

El cliente reconoce que WVWD no tendrá ninguna obligación ni responsabilidad con respecto al diseño, construcción, pruebas (incluida la inspección para garantizar que dicho sistema está en funcionamiento), operación, mantenimiento, reparación o reemplazo del sistema de rociadores contra incendios residenciales en la propiedad del cliente que es responsabilidad del cliente y el cliente asumirá todos los riesgos de la misma pérdida o daño y/o lo que por cualquier causa que se inflige responsabilidad del Cliente.

Iniciales del Aplicante _____

Iniciales del Dueño _____

Requerimientos para completar la aplicación

- Cuota de procesamiento de aplicación: \$25.00
- Deposito de:
 - \$95.00 por dueño/ Inquilino
 - \$140.00 por Comercial / Servicio de Bomberos
 - \$240.00 por administrador de propiedad / Agente sin autorización directa de dueño
- Comprobante de propietario / Autorización
 - Contrato de Renta o Carta de Autorización del dueño
 - Comprobante de Cierre final del préstamo
 - Carta de asignación o Lista de acuerdo para Agentes de propiedades
 - Carta de acuerdo de administración de la propiedad para el administrador
- Identificación válida/ licencia

Nota: Aplicaciones enviadas por fax o correo electrónico, por favor de comunicarse con servicio al cliente al 909-875-1804 opción 3, para completar el proceso de su aplicación.